



El Instituto Nacional de Normalización, INN, certifica que:

LABORATORIOS CERTIGAS/CERTELEC LTDA.

ubicado en América N° 696, San Miguel, Santiago

ha sido acreditado en el Sistema Nacional de Acreditación del INN,
como

Laboratorio de Ensayo

según NCh-ISO 17025.Of2005

en el área Productos para Combustibles, con el alcance indicado en
anexo.

Vigencia de la Acreditación Desde : 17 de enero de 2020
Hasta : 17 de enero de 2025

Santiago de Chile, 17 de enero de 2020

Eduardo Ceballos Osorio
Jefe de División Acreditación

Sergio Toro Galleguillos
Director Ejecutivo





El Instituto Nacional de Normalización, INN, certifica que:

LABORATORIOS CERTIGAS/CERTELEC LTDA.

ubicado en América N° 696, San Miguel, Santiago

ha sido acreditado en el Sistema Nacional de Acreditación del INN,
como

Laboratorio de Ensayo

según NCh-ISO 17025.Of2005

en el área Productos para Combustibles, con el alcance indicado en
anexo.

Vigencia de la Acreditación Desde : 17 de enero de 2020
Hasta : 17 de enero de 2025

Santiago de Chile, 17 de enero de 2020

Eduardo Ceballos Osorio
Jefe de División Acreditación

Sergio Toro Galleguillos
Director Ejecutivo



**INSTITUTO NACIONAL
DE NORMALIZACION**

Señora
Mabel Peralta V.
Gerente General
Laboratorios Certigas-Certelec Ltda.
América N°696
SAN MIGUEL-SANTIAGO
Correo electrónico: mperalta@certigas-certelec.cl

Su Ref. Su Carta del Nuestra Ref. Santiago, 2020.01.22
4590-0003-20

Asunto: Comunica aprobación de acreditación. Certificado LE 1484.

De nuestra consideración:

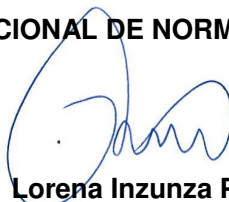
Tenemos el agrado de informar a Ud. que, el Comité de Acreditación, en su sesión del 17 de enero de 2020, aprobó la acreditación (Certificado LE 1484) de Laboratorios Certigas/Certelec Ltda., de acuerdo con el Convenio INN-SEC, como Laboratorio de Ensayos según la norma NCh-ISO 17025.Of2005 "Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración", para el Area Productos para Combustibles, en el Sistema Nacional de Acreditación del INN, hasta el 17 de enero de 2025.

El alcance de la acreditación se indica en el Anexo.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

INSTITUTO NACIONAL DE NORMALIZACION

p.p


Lorena Inzunza P.
Responsable de proceso
División Acreditación

ATL
MTL/MLG
2020.01.21

ALCANCE DE LA ACREDITACION DE LABORATORIO CERTIGAS – CERTELEC LTDA., COMO LABORATORIO DE ENSAYOS

AREA : PRODUCTOS PARA COMBUSTIBLES

SUB-AREA : DISPOSITIVOS, ACCESORIOS, MATERIALES DE INSTALACION, SEGUN CONVENIO INN-SEC

Ensayo	Norma/Especificación	Producto a que se aplica
Todos los ensayos, excepto cláusula 4.1.1.2 a	NCh 2230/1.Of95 SEC PC N° 24/1 (08/01/2007)	Medidores de volumen de gas para baja presión, de paredes deformables o diafragmas. Parte 1: Medidores de designación G.
Todos los ensayos, excepto cláusulas A.3.1 - A.3.2 de Anexo A	NCh 2230/2.Of95. SEC PC N° 24/2 (08/01/2007)	Medidores de volumen de gas para baja presión, de paredes deformables o diafragmas. Parte 2: Medidores de concepción ANSI.

SUB-AREA : COMPONENTES DE PRODUCTOS DE GAS SEGUN CONVENIO INN-SEC

Ensayo	Norma/Especificación	Producto a que se aplica
Todos los ensayos, excepto cláusulas 4.1c – 4.1d	NCh2118.Of1989 PC 66/3 (08/01/2007)	Anillos de ajuste de hermeticidad en válvulas de accionamiento automático para cilindros para GLP.
Todos los ensayos, excepto cláusulas 6.2	UNE-EN 549:1996 PC 66/1 (08/01/2007)	Materiales de elastómeros para juntas destinadas a artefactos y equipos que usan combustibles gaseosos.
Todos los ensayos, excepto cláusula 6.3	UNE-EN 549:1996 PC 66/2 (08/01/2007)	Materiales de elastómeros para membranas destinadas a artefactos y equipos que utilizan combustibles gaseosos.
Protocolo Reducido Cláusulas: 24 – 26 – 28 – 32 – 33 – 36 – 37 – 38 – 39 - 42	UL 125:2014 PC 31 (20/11/2015)	Válvulas y accesorios para cilindros portátiles soldados de acero, para grúas horquillas que utilizan GLP como combustible.
Todos los ensayos, excepto cláusulas 4.1.1 – 4.2.1	NCh1514/1.Of93 PC 20 (08/01/2007)	Válvulas de accionamiento automático para cilindros portátiles soldados para GLP.
Todos los ensayos, excepto cláusulas 4.1.1 – 4.2.1	NCh1514/2.Of90 PC 21 (08/01/2007)	Válvulas de accionamiento manual para cilindros portátiles soldados para GLP
Protocolo Reducido Cláusulas:8 – 9- 11- 18- 19- 21.1 – 21.2	UL 132:2000 PC 16 (08/01/2007)	Válvulas de seguridad para tanques de almacenamiento de GLP.

SUB-AREA: CILINDROS, SEGÚN CONVENIO INN-SEC

Ensayo	Norma/Especificación	Producto a que se aplica
Todos los ensayos, excepto	NCh78.Of1999	Cilindros portátiles soldados de

Ensayo	Norma/Especificación	Producto a que se aplica
cláusulas 5 - 10.2.1	(Mod.1999) PC 12/1 (08/01/2007)	acero para GLP, tipos 5, 11,15 y 45
Todos los ensayos, excepto cláusulas 7.1 – 17 – 19.1	NCh2107.Of87 PC 14 (07/11/2016)	Cilindros portátiles soldados de Aluminio, para gases licuados de petróleo (GLP), para ser utilizados en grúas horquillas.
Todos los ensayos, excepto cláusulas 5 – 10.2.1 de NCh78.Of99 y 6.2.2.1 de NCh2106.Of87	NCh2106.Of87 NCh78.Of99 PC 32 (20/11/2015)	Cilindros portátiles soldados de acero, para grúas horquillas que utilizan GLP como combustible.

MTL/MLG
2020.01.21